

ÍNDICE

	Pág. No.
12. PLAN DE ACCIÓN	12-1

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág. No.
TABLA 12-1	12-1
PLAN DE ACCIÓN	12-1

12. PLAN DE ACCIÓN

La evaluación realizada en el Capítulo 10 y 11 del presente informe constituyó la base para determinar las acciones ambientales a llevarse a efecto, así como el establecimiento de sus prioridades, mediante la implementación de un Plan de Acción con el fin de corregir los hallazgos identificados, mismas que se detalla en la tabla siguiente:

**TABLA 12-1
PLAN DE ACCIÓN**

MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	CALF.	ACCIÓN A EJECUTARSE	PLAZO	RESPONSABLE	INDICADOR DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
13 (d) RAAE	No se evidencian registros de los monitoreos previstos en el PMA (Fase de Construcción), no se ha realizado la Auditoría Interna Anual.	NC-	<ul style="list-style-type: none"> Previo al inicio de cada proyecto establecer un calendario de monitoreo según lo establece el PMA. Efectuar un programa de Auditorías Internas tomando en consideración lo establecido por la legislación ambiental vigente y Licencia Ambiental, este deberá contar con la aprobación de gerencia. 	1 año	UNASS	$\frac{\text{No de monitoreos realizados}}{\text{No. de Monitoreos Planificados}} * 100$ $\frac{\text{No de AA realizadas}}{\text{No. de AA Planificadas}} * 100$	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de Monitoreo Anual Informes de Monitoreo Programa Anual de Auditorías Informes de Auditoría 	25.000
37 (b) RAAE	A pesar de que la construcción de la L/T se inició a inicios del año 2007, no se ha efectuado Auditoría Ambiental alguna hasta la presente fecha, pese a que el RAAE establece que estas deben ser anuales.	NC-	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar un programa de Auditorías Internas tomando en consideración lo establecido por la legislación ambiental vigente y Licencia Ambiental, este deberá contar con la aprobación de gerencia. 	1 año	UNASS	$\frac{\text{No de AA realizadas}}{\text{No. de AA Planificadas}} * 100$	<ul style="list-style-type: none"> Programa Anual de Auditorías Informes de Auditoría 	15.000
20 LGA	El inicio de la construcción de la Línea Pasto - Quito II fue en enero de 2007 y la licencia ambiental fue emitida el 14 de diciembre de 2007.	NC-						
3 LA	No se tiene evidencia que verifique la presentación del cronograma en el que se detallen las actividades a realizar dentro de 15 días de emitida la licencia ambiental.	NC-	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 1 Taller de concienciación acerca de la toma de decisiones en el cumplimiento de la Ley y la Normativa Ambiental para los responsables de la misma. 	3 meses	Unidad Administrativa y la UNASS	100% de cumplimiento.	- Registro de Participación	1.000
7 LA	La licencia forestal fue emitida el 31 de julio de 2008 y el inicio de la construcción de la línea de transmisión fue en enero de 2007, con lo cual se realizaron actividades de desbroce antes de la obtención de la Licencia Forestal.	NC-						
Resolución de Imposición de Servidumbre 1 (c)	Se pudo evidenciar durante la fase de campo que existen casos puntuales en los que existen edificaciones dentro de la faja de servidumbre como las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Casa Comunal de Bellavista, entre torres 61 y 62. Lavandería y baño de vivienda entre torres 66 y 67. Bebedero, baño y lavandería a 4 m de distancia de franja de servidumbre, entre torres 25 y 26. Invernadero a 1m de la torre 148. Reservorio entre torres 42 y 41. Tanque reservorio de agua entre torres 69 y 70. Reservorio de agua en construcción próximo a la torre 131.ç Reservorio cercano a la torre 175. 	NC-	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la evaluación e indemnización para reubicación de las áreas mencionadas. Realizar los trámites pertinentes para hacer respetar la franja de servidumbre. 	1 año	Gerencia de Ingeniería y Construcción con apoyo de la UNASS	$\frac{\text{No de Edificaciones Reubicadas}}{\text{No. de Edificaciones Identificadas}} * 100$	<ul style="list-style-type: none"> Registros de Indemnización Registro Fotográfico de liberación de franja de servidumbre 	50.000
Resolución de Imposición de Servidumbre 1 (d)	Como se identificó en el literal 1c evaluado anteriormente, existen viviendas ubicadas en el derecho de vía, sin embargo existen otras que en realidad fueron reubicadas según lo manifestado en las entrevistas con la comunidad.	NC-	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un informe semestral de la no ocupación de las viviendas abandonadas 	1 año	Unidad de Mantenimiento, UNASS	$\frac{\text{No de Inspecciones Realizadas}}{\text{No. de Inspecciones Planificadas}} * 100$	- Informes de inspección	1.000
Resolución de Imposición de Servidumbre 1 (d)	Se evidenció que no se han realizado obras de protección y drenaje en las vías permanentes a lo largo del recorrido de la línea de transmisión (Ver Análisis de No Conformidades, acápite 1d).	NC-	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un plan de revegetación en las áreas de implantación de Torres y construcción de obras de drenaje de vías permanentes utilizadas como acceso a las torres. 	6 meses	UNASS en coordinación con el Área de Mantenimiento de la Franja de Servidumbre	$\frac{\text{No de Acciones Realizadas}}{\text{No. de Acciones Planificadas}} * 100$	- Informes de revegetación y construcción de obras de drenaje	10.000
3 LAF	TRANSELECTRIC una vez concluida la construcción del proyecto, informó al Ministerio de Medio Ambiente sobre el área total de desbroce.	NC-	<ul style="list-style-type: none"> Realizar Talleres de concienciación al personal responsables de la toma de decisiones en el cumplimiento de Ley y Normativa Ambiental 	3 meses	Unidad Administrativa y Personal conjuntamente con la UNASS	$\frac{\text{No de Acciones Realizadas}}{\text{No. de Acciones Planificadas}} * 100$	- Registros de Talleres	1.000
Normas para Autorizar el Aprovechamiento y Corta de Madera	Se ha entregado al MAE la información referente al área de bosque, volumen y registro de especies maderables cortadas, aprovechadas o afectadas en la obra.	NC-						

**TABLA 12-1 CONT...
PLAN DE ACCIÓN**

MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	CALF.	ACCIÓN A EJECUTARSE	PLAZO	RESPONSABLE	INDICADOR DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Programa de Mitigación de Impactos 3.1 (b)	No se han sembrado especies nativas a lo largo de la línea de transmisión, conforme lo señalado en el PMA, existe sucesión natural en ciertos casos. (Ver Análisis de No Conformidades, acápite 3.1 b).	NC-	- Realizar un programa de revegetación en el que se detalle las fechas y áreas de implantación de las torres en las que se efectuará esta actividad.	6 meses	UNASS en coordinación de la Unidad de Mantenimiento	$\frac{\text{No de Acciones Realizadas}}{\text{No. de Acciones Planificadas}} * 100$	- Programa de revegetación - Archivo Fotográfico	10.000
Subprograma de Rehabilitación Ambiental 4.1	No se ha realizado la reposición sin demora las plantaciones, sembrados y demás elementos para el control de la erosión que fueron afectados por las actividades constructivas, por ejemplo en torre 12, torre 68, etc.	NC-						
Subprograma de Compensación Comunitaria 4.2	Se evidenciaron procesos no técnicos de evaluación de daños (reportes, criterios, etc.), únicamente se identifica documentación con datos finales (actas, registros) y desde esta premisa se asume la estandarización de criterios de avalúo y pago.	NC-	- Realizar 4 talleres de concienciación y capacitación al personal responsable de la Liberación de la Franja de Servidumbre	1 año	UNASS	$\frac{\text{No de Talleres Efectuados}}{\text{No. de Talleres Planificados}} * 100$	- Registros de asistencia a talleres	4.000
Subprograma de Compensación Comunitaria 4.2	No se ha determinado en base a qué criterios se han efectuado las indemnizaciones en los registros de solicitud de pago.	NC-						
Programa de capacitación a la Comunidad 6.1	El Programa de Capacitación a la Comunidad no fue impartido por personal técnico con experiencia en capacitación campesina, teniendo un componente o tópico importante y tratando de integrar al mayor número de pobladores.	NC-	- Elaborar un plan en el que se contemple efectuar 4 talleres en el año a todas las comunidades del área de influencia directa de la Línea de Transmisión Pasto – Quito II.	1 año	UNASS	$\frac{\text{No de Talleres Efectuados}}{\text{No. de Talleres Planificados}} * 100$	- Registros de asistencia a talleres	4.000
Programa de capacitación a la Comunidad 6.1	Se evidenciaron registros de capacitación en Agroforestería y Salud Preventiva en una parroquia de un total de 25.	NC-						
Programa de Capacitación y Técnicos del Proyecto 6.2	No se ha instruido al personal de las contratistas sobre la prohibición de la caza, pesca y comercialización de especies de flora y fauna del lugar.	NC-	- Establecer un responsable específico de capacitación a contratistas para futuros proyectos.	3 meses	UNASS	100% de cumplimiento.	- Carta de compromiso o delegación al personal	-----
Programa de Monitoreo y Seguimiento 7 (a)	No se realizó el control sobre el manejo y disposición final de la madera y productos vegetales provenientes de los desbroces.	NC-	- Realizar un taller de capacitación y concienciación para los técnicos responsables del seguimiento y monitoreo del PMA durante la construcción en nuevos proyectos.	30 días	UNASS	$\frac{\text{No de Talleres Efectuados}}{\text{No. de Talleres Planificados}} * 100$	- Registro de asistencia a taller	1.000
Programa de Monitoreo y Seguimiento 7 (b)	No se realizó el control sobre el plan de montaje de torres, el mismo que debió establecer: método de montaje de las torres, cronograma de montaje, plano de disposición de materiales y medidas de seguridad y de protección del medio ambiente.	NC-	- Crear formatos de reporte de monitoreo y control técnico - ambiental para proyecto nuevos.	3 meses	Unidad de Construcciones, Fiscalización y UNASS	100% de cumplimiento.	- Registros originados a partir de formatos creados para este fin	100
	No se realizó el control sobre la observación y puesta en práctica de las precauciones de seguridad industrial para las diferentes actividades.	NC-						
	No se realizó el control sobre las estructuras y fundaciones: revisión del relleno compactado, estabilidad de taludes cercanos a la estructura, revisión de la condición general de toda la torre y del galvanizado, revisión de las obras de arte, verificar que los pernos estén correctamente apretados, verificar que se usaron los herrajes correctos y verificar la señalización de las estructuras.	NC-						
	No se realizó el control de los conductores y de los hilos de guardia: revisión de la unión de conductores e hilos de guardia, de las derivaciones de los conductores, verificación de las distancias entre conductores y tierra, de la distancia vertical entre cruces de líneas, que los cruces estén de acuerdo con las especificaciones y revisión de la instalación de balizas.	NC-						
Programa de Monitoreo y Seguimiento 7 (b)	No existe control alguno a los accesos, es el caso del páramo de los Frailejones.	NC-	Realizar convenios entre los propietarios de los terrenos y Transelectric para evitar la destrucción de estos sectores	6 meses	UNASS y gerencia de Transelectric	100% de cumplimiento.	- Convenios celebrados entre las partes	10.000

**TABLA 12-1 CONT...
PLAN DE ACCIÓN**

MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	CALF.	ACCIÓN A EJECUTARSE	PLAZO	RESPONSABLE	INDICADOR DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Programa de Monitoreo y Seguimiento 7.2	Se evidencia la existencia de vegetación que supera los cuatro metros de altura y existencia de infraestructura en la franja de servidumbre.	NC-	Realizar seguimiento del cumplimiento del Programa de Mantenimiento del Franja de Servidumbre.	1 mes	UNASS	$\frac{\text{Mantenimientos Efectuados}}{\text{Mantenimientos Planificados}} * 100$	- Informes y registros de control	200
Programa de Contratación de Mano de Obra No Calificada 8.1.2	No se realizó la convocatoria general a través de las respectivas organizaciones, para contratar personal destinado a las labores de apoyo.	NC-	- Incorporar como política de buena vecindad la participación de la comunidad en los proyectos.	1 mes	UNASS	100% de cumplimiento.	- Política de compromiso firmada por personal y directivos	1.000
	No se mantuvo una estrecha coordinación entre TRANSELECTRIC y las contratistas, para minimizar los posibles conflictos entre éstas y los propietarios que no permitan realizar los trabajos en sus tierras.	NC-						
Programa de Contratación de Mano de Obra No Calificada 8.1.2	No se impartieron charlas de inducción teórica y práctica según la labor desempeñada por el personal no calificado por parte de médicos y técnicos de seguridad industrial y ambiental.	NC-	- Incorporar como una de las tareas del personal técnico de la UNASS	1 mes	UNASS	100% de cumplimiento.	- Registros de capacitación	100
Programa de Contratación de Mano de Obra No Calificada 8.1.2	No se elaboraron estrategias para la ocupación de mano de obra local, y ocupación de servicios de abastecimiento existentes de la zona.	NC	- Elaborar un formato de participación de mano de obra de las comunidades	1 mes	Construcciones y UNASS	30% de contratación de mano de obra no calificada	- Registros originados a partir del formato creado	100
Programa de Monitoreo Comunitario 8.2.2	El monitoreo se realizó de forma mensual, mediante entrevistas.	NC	- Elaborar un programa donde se establezca los sectores y fechas en las que se llevará a cabo el monitoreo comunitario.	1 mes	UNASS	90% de cumplimiento	- Programa de monitoreo comunitario - Encuestas efectuadas	300
Programa de Monitoreo Comunitario 8.2.2	No se conversó con poblaciones cercanas donde se hizo algún tipo de intervención para averiguar si se suscitó algún tipo de daño, ya sea económico o personal y si fueron notificados previamente sobre dicha intervención.	NC-	- Realizar un acercamiento con las Comunidades antes, durante la construcción y la operación del proyecto.	1 año	UNASS	$\frac{\text{Quejas Atendidas}}{\text{Quejas Recibidas}} * 100$	- Registros de reuniones con miembros de la comunidad	1.000
Programa de Monitoreo Comunitario 8.2.2	Se receptaron las quejas de la población en caso de existir, y se sustentaron para proceder con la negociación y posteriormente a la indemnización según se diera el caso.	NC-						
Programa de Monitoreo Comunitario 8.2.2	No se generaron reportes con documentación, indicando fecha y hora de inspección, nombres de los monitores y la ubicación de los sitios como consecuencia de las actividades de monitoreo.	NC-	- Elaborar un formato donde se registren todos los datos necesarios para evidenciar la realización de estos monitoreos.	1 mes	Construcciones y UNASS	100% de cumplimiento.	- Registros originados a partir de estos monitoreos	300
Programa de Salud Ocupacional 9.1 (a)	El servicio médico no se aseguró del buen estado de salud del personal que entró a trabajar en el proyecto, para lo cual se mantuvo una ficha de todos los trabajadores con los datos médicos generales, el registro de las vacunas obligatorias y los resultados de los exámenes médicos periódicos.	NC-	- Elaborar un formato con el fin de realizar el seguimiento de los contratistas.	1 mes	Construcciones y UNASS	100% de cumplimiento.	- Registros de seguimiento de estado de contratistas	100
Programa de Salud Ocupacional 9.1 (a)	Todo el personal no estuvo informado de los riesgos de salud y de las formas de protegerse de los agentes externos nocivos presentes en el área, para lo cual el servicio médico se responsabilizó de hacer llegar la comunicación necesaria.	NC-	- Exigir a contratista la presentación de Programas de Seguridad y Salud Ocupacional para futuros proyectos	1 mes	Construcciones y UNASS	100% de cumplimiento	- Programas presentados por contratistas	100
Programa de Salud Ocupacional 9.1 (b)	Las emergencias no fueron tratadas adecuadamente según los procedimientos previstos y en casos extremos existió un procedimiento de evacuación.	NC-						
Programa de Salud Ocupacional 9.1 (b)	Para la atención de emergencias no se contó con un manual de primeros auxilios y el servicio médico estuvo equipado para prestar la atención en los diferentes casos emergentes.	NC-						

**TABLA 12-1 CONT...
PLAN DE ACCIÓN**

MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	CALF.	ACCIÓN A EJECUTARSE	PLAZO	RESPONSABLE	INDICADOR DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Programa de Salud Ocupacional 9.1 (b)	El departamento médico no coordinó acciones con el servicio médico de los principales cantones cercanos para atender emergencias de trabajadores y colonos.	NC-	- Exigir a contratista la presentación de Programas de Seguridad y Salud Ocupacional para futuros proyectos	Permanente	Construcciones y UNASS	100% de cumplimiento	- Programas presentados por contratistas	100
Programa de Salud Ocupacional 9.1 ©	No se evaluaron las enfermedades laborales que se presentaron y dependiendo de la gravedad se realizó el tratamiento o la transferencia a un centro especializado. Se registraron en la ficha médica las causas, síntomas, diagnóstico y tratamiento que se dio a cada caso.	NC						
Programa de Salud Industrial 9.2 (b)	No se han identificado, evaluado y controlado los potenciales riesgos a los que el personal está expuesto.	NC						
Programa de Salud Industrial 9.2 (b)	En base a la identificación, evaluación y control de los riesgos, se dictaminaron las reglas o disposiciones específicas para prevenir las afectaciones por los riesgos identificados.	NC						
Programa de Salud Industrial 9.2 (c)	Se han elaborado, aprobado y comunicado reglamentos internos y normas que garantizan la seguridad y salud del personal que trabajó en las diferentes actividades de las fases del proyecto.	NC	- Exigir a contratista la presentación de Programas de Seguridad y Salud Ocupacional para futuros proyectos	Permanente	Construcciones y UNASS	100% de cumplimiento	- Programas presentados por contratistas	100
Programa de Salud Industrial 9.2 (c1)	Se reportaron todas las lesiones e incidentes de manera inmediata a los supervisores, sin importar la magnitud de los mismos. Las lesiones fueron examinadas y/o tratadas en instalaciones apropiadas y fueron registradas para analizar las causas de las mismas.	NC						
Programa de Salud Industrial 9.2 (c1)	Los incendios no se reportaron a un supervisor, de manera inmediata, y de igual manera se registraron e investigaron la causa de estos.	NC	- Exigir a contratistas la presentación de un Plan de Contingencias	3 meses	Construcciones y UNASS	100% de cumplimiento	- Plan de Contingencias	100
Programa de Salud Industrial 9.2 (c3)	Las contratistas no contaron con extintores de incendios, alarmas, aparatos respiratorios para emergencias, estaciones de enjuague de ojos, botiquín de emergencias, etc. en buenas condiciones y fueron ser inspeccionados regularmente.	NC						
Programa de Salud Industrial 9.2 (c5)	No se colocó la señalización necesaria para las diferentes áreas de trabajo.	NC	- Exigir a contratista la presentación de Programas de Seguridad y Salud Ocupacional para futuros proyectos	Permanente	Construcciones y UNASS	100% de cumplimiento	- Programas de Seguridad y Salud Ocupacional para futuros proyectos	100
Programa de Salud Industrial 10	No se establecieron mecanismos de respuesta y operación que proporcionaron una reacción inmediata y eficiente ante eventuales emergencias.	NC						
Programa de Salud Industrial 10	No se estructuró un plan de administración de contingencias, en caso de provocarse emergencias ambientales en todas las fases del proyecto, y en especial en la fase de construcción o por externalidades naturales como sismos, terremotos, inundaciones y otros.	NC	- Diseño y cumplimiento de un Plan de Contingencias	6 meses	UNASS	100% de cumplimiento	- Registros originados a partir del cumplimiento del Plan de Contingencias	8.000
Programa de Salud Industrial 10	No se instruyó al personal que tiene la responsabilidad acerca de su intervención en las operaciones de control de las emergencias, herramientas de formación teórica-práctica adecuadas.	NC						
Programa de Salud Industrial 10	No se realizaron simulacros por lo menos tres (3) veces al año, o las veces que el personal encargado se renueve.	NC						
Libro VI, Anexo 6, TULAS	Los propietarios, empresarios y promotores de las obras y trabajos serán responsables solidarios en el transporte de las tierras y escombros. La responsabilidad sobre el destino final de las tierras y escombros, termina en el momento en que estos materiales son dispuestos.	NC	- Elaborar un registro de destino final de tierras y escombros.	1 mes	UNASS	100% de cumplimiento	- Registros de destino final de tierra y escombros	100